

PROTOCOLO DE TRABAJO ANTE LA COVID-19

- El propio trabajador antes de acudir a su centro de trabajo valorará si tiene síntomas de enfermedad y si presenta cualquier tipo de sintomatología: fiebre, tos, diarrea o falta de gusto. De ser así, avisará a la empresa y llamará a su centro de salud para informarse de cómo actuar.
- 2. Lavarse las manos frecuentemente y siempre en las siguientes ocasiones:
 - o Al comenzar la actividad y después de cualquier interrupción.
 - Antes y después de tocarse: nariz, boca y ojos.
 - Después de: Toser, tocar llaves, pomos de puerta, teléfono, etc.
 - Después de usar el W.C.
- 3. Lavarse las manos durante 40-60 segundos y de acuerdo a las siguientes pautas:
 - o Mojar manos con agua caliente y aplicar jabón.
 - o Frotar meticulosamente llegando hasta las muñecas.
 - Aclarar con agua y secar con papel.
- 4. De manera adicional, los geles hidroalcoholicos pueden utilizarse como complemento, pero no deben sustituir al lavado de manos.
- 5. Es obligatorio el uso de mascarillas higiénicas con una duración máxima de 4 horas. Las mascarillas y pañuelos se desecharán en un cubo destinado para tal fin.
- 6. El uniforme de trabajo se lavará diariamente.
- 7. El vestuario estará considerado "Zona sucia" por ello la puerta debe permanecer cerrada al salir. En el caso de existir ventana, debe estar abierta para favorecer la ventilación.
- 8. En el vestuario no deben permanecer más de 3 personas al mismo tiempo, ya que debe existir una distancia mínima de 1 metro y medio y siempre haciendo uso de mascarillas.
- 9. Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros. Evitar gestos de cortesía como besos, dar la mano y no compartir objetos de uso personal como botellas, vasos o cubiertos, a no ser que se laven en lavavajillas.
- 10. Mantener los alimentos tapados.